



## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/005/2025 PARA EL ARRENDAMIENTO PURO VEHICULAR DESTINADO A ASEO PÚBLICO

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, la suscrita Liliana Solís Ramos, en mi calidad de Titular de la Unidad Centralizada de Compras, con fundamento en la disposición segunda del Decreto Municipal que contiene Disposiciones Administrativas en Materia De Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; y los artículos 73 fracción I y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien emitir el siguiente dictamen, al tenor de lo siguiente:

### CONSIDERACIONES

- I. Con fecha del día martes 25 veinticinco de marzo del 2025 dos mil veinticinco fueron publicadas las bases y convocatoria respecto a la licitación pública nacional denominada CC/005/2025 PARA EL ARRENDAMIENTO PURO VEHICULAR A ASEO PÚBLICO, referente a la solicitud emitida por la Dirección de Aseo Público.
- II. Una vez desahogado todo el proceso de licitación, el día viernes 04 de abril del 2025, se emitió el fallo correspondiente a la licitación pública nacional CC/005/2025, declarándose DESIERTA al no cumplir ninguno de los licitantes con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo 1 de las bases.
- III. Al persistir la necesidad del servicio solicitado por el área requirente, el día lunes 07 de abril del 2025, se emitieron las bases de la segunda convocatoria de la licitación pública nacional CC/005/2025, publicándose las mismas en el sistema electrónico de transparencia del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- IV. El día jueves 10 de abril del año 2025, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
- V. El día lunes 14 de abril del año 2025, se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, en la cual se hizo constar en dicha acta, que se presentaron tres proveedores interesados en participar en la licitación pública nacional denominada SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL CC/005/2025 PARA EL ARRENDAMIENTO PURO VEHICULAR A ASEO PUBLICO.

La presente foja corresponde al dictamen de adjudicación directa de la licitación pública nacional

CC/005/2025 para el arrendamiento puro vehicular destinado a aseo público

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940



- VI. Por lo que, desahogado el proceso de la licitación, el día lunes 14 de abril del año 2025 se emitió el fallo a la SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL CC/005/2025 PARA EL ARRENDAMIENTO PURO VEHICULAR A ASEO PUBLICO, declarándose nuevamente DESIERTA, al no contar con ninguna propuesta solvente técnicamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### ADJUDICACIÓN

Al haberse agotado dos procesos licitatorios conforme a lo que señala la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al subsistir la necesidad de contratar los servicios licitados, se procede a determinar lo siguiente:

- I. Se actualiza la causal de adjudicación directa a que refiere el artículo 73, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- II. Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas recibidas durante los procesos licitatorios antes descritos y conforme a la investigación de mercado realizada, se determina oportuno adjudicar al proveedor ICM LEA SA DE CV, el contrato correspondiente por un monto total de \$56,459,182.28, quien presenta las mejores condiciones para el municipio.

LILIANA SOLIS RAMOS

TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

OCOTLÁN, JALISCO

28 DE MAYO DEL 2025

la presente foja corresponde al dictamen de adjudicación directa de la licitación pública nacional

CC/005/2025 para el arrendamiento puro vehicular destinado a aseo público

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940